

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE JURISDICCIÓN Y PERÍMETRO URBANO Y RURAL.
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
Descripción	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo brinda un certificado en el cuál informa al solicitante, si el predio en mención se encuentra ubicado dentro o fuera de jurisdicción cantonal de Santo Domingo.
¿A quién está dirigido?	El Certificado de jurisdicción esta dirigido a todas las personas naturales o jurídicas que son colindante con los cantones vecinos, y desconocen a que jurisdicción pertenecen para poder registrar sus propiedades, realizar las gestiones a bien hubiere en cuanto a la administración publica. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: Emisión del certificado de jurisdicción
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: - Exhibir cédula de ciudadanía (Persona Natural) / Copia de Nombramiento representante legal (Personas Jurídicas) - No tener deudas pendientes con el GADMSD; - Formulario de solicitudes varias Alcaldía; indicando correo electrónico, clave catastral del predio, teléfono convencional o celular. - Dos (2) copias de Planos del predio con coordenadas georeferenciales en el sistema de coordenadas Universal Transversal de Mercator (UTM) datum WGS84 Zona 17 Sur, en archivo digital, en cualquiera de las siguientes extensiones *.dwg, *.dxf, *.shp. Requisitos Específicos: Poder especial, opera cuando el propietario no puede estar presente y firmar el proceso y mediante el poder especial autoriza que otra persona lo haga por él.
¿Cómo hago el trámite?	- Adquirir formulario "Varios Alcaldía en ventanilla de formularios (Centro de Atención Ciudadana). - Una vez que tenga todos los requisitos y formularios firmados, se toma un turno para ingresar el trámite en el Centro de Atención Ciudadana. - Recibir un ticket con número de trámite. - Consultar el estado del trámite ingresando a http://app.santodomingo.gob.ec/consulta_tramites/consulta.php - Retiro trámite en el Centro de Atención Ciudadana. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	Formulario Varios Alcaldía \$. 3,00 Certificación de Perímetro Urbano y Rural \$. 4,50
¿Dónde y cuál es el horario de	Centro de Atención Ciudadana Dirección: Municipio de Santo Domingo, Av. Quito y Tulcán De lunes a viernes de 8h00 a 17h00

atención?

Base Legal

- [ORDENANZA REFORMATORIA QUE CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO 2032 DEL CANTÓN SANTO DOMINGO. Art. 241..](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Planificación y Proyectos
Correo Electrónico: direccion.planificacion@santodomingo.gob.ec
Teléfono: 02 3836320 - 4083

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	07	0	9
2025	06	0	11
2025	05	0	7
2025	04	0	9
2025	03	0	10
2025	02	0	8
2025	01	0	2
2024	12	0	4
2024	11	0	22
2024	10	0	18
2024	09	0	10
2024	08	0	18
2024	07	0	11
2023	09	0	5
2023	08	0	6
2023	07	0	5
2023	06	0	5
2023	05	0	3
2023	04	0	7
2023	03	0	6
2023	02	0	5
2023	01	0	6
2022	12	0	23

²⁰²² Año	¹¹ Mes	⁰ Volumen de Quejas	²² Volumen de Atenciones
2022	10	0	25
2022	09	0	28
2022	08	0	22
2022	07	0	13
2022	06	0	7
2022	05	0	7
2022	04	0	5
2022	03	0	10
2022	02	0	5
2022	01	0	2
2021	12	0	5
2021	11	0	5
2021	10	0	7
2021	09	0	7
2021	08	0	7
2021	07	0	10
2021	06	0	5
2021	05	0	1
2021	04	0	6
2021	03	0	2
2021	02	0	5
2021	01	0	3